

Samborondón, 11 de Marzo del 2013

Señorita
Lady Alexandra Orozco Pazmiño
Gerente General
FLEXGYM S.A.
Presente.

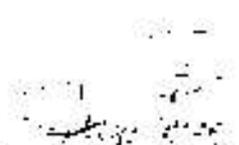
Señor Gerente General:

En cumplimiento con lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que la rigen en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien en informar a usted Señor Gerente General y por su intermedio a los señores Accionistas, que he revisado todos los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y , Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, así como las Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio, y la Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo, adoptando por primera vez la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sin tener nada que objetar al respecto.

Es por esta razón Señor Gerente General y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, se sirvan aprobar los Estados Financieros adoptados bajo NIIF por primera vez, así como todos los actos realizados por la Administración, durante el ejercicio económico del año 2012.

Es todo cuanto puedo informar a usted Señor Gerente General, agradeciéndole una vez más por la confianza que me han dispensado, suscribiéndome, muy

Atentamente,


Ing. Com. Jorge Eduardo Ponce Vera
Comisario Principal
C.C. 0910927003